



# FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avd José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213 E-mail: [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es)

CIRCULAR 46/2025

## I ENCUENTRO FEMENINO DE AJEDREZ

### NAVARRA-ARAGÓN

#### 1. CALENDARIO DE JUEGO

Se jugará el 30 de agosto de 2025. Las partidas comenzarán a los 10,30 h.

#### 2. LOCAL DE JUEGO

Se jugará en el Parque de la Constitución, Jaca (Huesca)

#### 3. COMPETICIÓN

- a) Sistema suizo a 7 rondas, con apoyo de programa informático.
- b) El ritmo de juego será a 5 minutos + 3 segundos por jugada.

#### 4. DESEMPATES

Se resolverán por este orden: 1º Bucholz -2 oponente virtual, 2º Progresivo, 3º Resultado Particular, 4º Mayor número de Victorias, 6º Sonnenborn- Berger, 7º Sorteo.

#### 5. INCOMPARENCIAS

La **primera** incomparecencia dará lugar a la eliminación del Torneo.

#### 6. PREMIOS

Habrá **tres** trofeos por categoría:

- General
- Sub 16 y Sub 12
- Máster + 55 y +65

**Todos los participantes recibirán un obsequio.**

#### 7. INSCRIPCIONES

- a) Inscripción GRATUITA
- b) Todas las participantes tienen que inscribirse [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es)
- c) Indicarán nombre y apellidos, fecha de nacimiento, localidad, y ELO.
- d) Hasta el **25 de agosto** a las 24:00 horas.

#### 8. Información de interés

**Precio por persona 22,00€** incluye la comida en Jaca.

**Precio por persona 27,00€**, incluye la comida en Jaca más el desplazamiento desde Zaragoza en autobús.

La comida será en Gran Hotel de Jaca, situado en Paseo de la Constitución nº1.

#### 9. DISPOSICIONES FINALES

Este torneo se regirá por las presentes *Bases*, las *Leyes del Ajedrez* y las decisiones del Árbitro Principal.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

La inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Federación subvencionada por:

